



Ayuntamiento de Torremolinos  
Contratación  
AJR/Csr  
Exp: 13/2021

## DECRETO

ASUNTO: ACUERDO INICIO CONTRATACIÓN SERVICIO MANTENIMIENTO CONSERVACIÓN INSTALACIONES Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS DE LOS EDIFICIOS Y DEPENDENCIAS DEL AYUNTAMIENTO DE TORREMOLINOS

Por Providencia del Concejal Delegado del Área de Servicios Generales para la Ciudadanía y Empresas Municipales de fecha 05/02/2021 se solicita contratar la Servicio de mantenimiento y conservación de las instalaciones y equipos de protección contra incendios ubicados en los edificios y dependencias del Ayuntamiento de Torremolinos, adjuntando Informe Técnico Memoria de la Jefa de Sección de Mantenimiento y del Jefe de Compras de 05/02/2021 que justifica la necesidad, idoneidad y eficiencia por la necesidad de mantener las instalaciones en perfecto estado de conservación y funcionamiento, cumpliendo todas las exigencias legales establecidas para ellas. Igualmente tiene que asegurar la vida útil de las instalaciones y de los elementos que componen los sistemas de protección activa contra incendios, así como el aspecto adecuado de los mismos, justificada la necesidad e idoneidad y eficiencia del contrato por para el cumplimiento de los fines institucionales que esta la Concejalía tiene atribuidos, conforme al art. 28 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en consideración a los intereses generales.

Visto el Informe Jurídico de Contratación de fecha 03/03/2021 e Informe de Intervención de 04/03/2021; en uso de las atribuciones que me están conferidas por los arts. 174 y 185 del R.D.Leg. 2/2.004, de 5 de marzo, del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, arts. 117, 131.2 y 145, D.A. 2ª de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, Ley de Contratos del Sector Público, vengo a resolver:

**PRIMERO.-** Aprobar la tramitación ordinaria del expediente de contratación y disponer la apertura del procedimiento abierto para contratar el Servicio de mantenimiento y conservación de las instalaciones y equipos de protección contra incendios ubicados en los edificios y dependencias del Ayuntamiento de Torremolinos.

**SEGUNDO.-** Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y las Prescripciones Técnicas que han de regir dicho contrato.

**TERCERO.-** Aprobar el gasto máximo anual por importe de 24.500 € más 5.145 € de IVA, total 29.645 € anuales, 49.000 €, más 10.290 € de IVA, en total 59.290 €, para 2 años, con cargo a la aplicación presupuestaria 13600 21300 del Presupuesto de Gastos Municipal, constando para 2021 RC n.º 202100004047, por importe de 24.200 €, sometiendo la adjudicación a la condición suspensiva de la efectiva consolidación de los recursos que han de financiar el contrato, comprometiéndose a consignar el crédito necesario en los Presupuestos siguientes, RC Ej Futuros n.º 202100004048 por importe de 35.090,00 €, el resto.





Ayuntamiento de Torremolinos  
Contratación  
AJR/Csr  
Exp: 13/2021

**CUARTO.-** Publíquese la licitación en el Perfil del contratante del Ayuntamiento y en la Plataforma de Contratación del Estado, con la información recogida en el anexo III de la LCSP.

En Torremolinos, fechado y firmado electrónicamente  
LA CONCEJALA DELEGADA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, P.D.  
(Decreto n.º 10145 de fecha 04/12/2020)  
Fdo.: M.<sup>a</sup> del Carmen García Bernal

